1-4040

Bogotá D.C

**PARA:** JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ, Director Regional (E), SENA Despacho Dirección Regional Santander
jejimenezm@sena.edu.co

**DE:** KEYLA KARINA GONZÁLEZ MARTINEZ**,** Directora Administrativa y Financiera ( E )
kgonzalezm@sena.edu.co

**ASUNTO:** Respuesta al radicado CPE No. 68-9-2026-031203-CPE No. 68-9-2026-031280 , 2026-02-288356 - 2026-02-289047 y Fecha 7/06/2026 9:05:04 a. m. -7/6/2026 1:58:53 PM

Cordial saludo estimado Director;

En atención a su solicitud, de asignación de recursos y emisión de concepto técnico, para iniciar los trámites para contratar: "**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DEBIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER**", le informamos que, una vez revisada la documentación adjunta al radicado en referencia, damos respuesta a su petición, y conforme al marco de nuestra competencia comunicamos que desde la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Infraestructura, remitimos concepto FAVORABLE CON OBSERVACIONES.

Ahora bien, es responsabilidad del ordenador del gasto la elaboración de los estudios previos y estudios del sector de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001), y en cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, especialmente a lo contemplado en el Decreto 1469 de 2010, respecto de la necesidad de licencias de construcción según de la actividad que se pretenda acometer. Es responsabilidad del ordenador del gasto tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por GONZALEZ MARTINEZ KEYLA KARINA
Fecha: 2026.07.30 10:28:54 -05'00'

**KEYLA KARINA GONZÁLEZ MARTINEZ**
Directora Administrativa y Financiera ( E)

Anexos: CPE No. 68-9-2026-031203-CPE No. 68-9-2026-031280

Proyectó: Liceth Esperanza Ramírez Navia lramirezn@sena.edu.co – Contratista Grupo de Infraestructura

Vo.Bo.: Estefanía Robayo Núñez – Ingeniera Grupo de Infraestructura erobayon@sena.edu.co

Vo.Bo.: Laura Cecilia Camargo Vargas – Coordinadora Grupo de Infraestructura - lcamargov@sena.edu.co

| SENA - DIRECCIÓN GENERAL |
|---|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES |

| INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SEDE/DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL CONCEPTO | Centro/Dependencia | | Regional | ID Sede/dependencia |
| | SENA Despacho Direccion Regional Santander | | Santander | 101068 |
| CONTACTO QUE REALIZA LA SOLICITUD | Nombre | Cargo | Correo Electrónico Institucional: | |
| | Jhon Edison Jimenez Martinez | Director Regional ( E ) | jejimenezm@sena.edu.co | |
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DEBIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER | | | |
| RADICADO No. | CPE No. 68-9-2026-031203-CPE No. 68-9-2026-031280 | NIS | 2026-02-288356 - 2026-02-289047 | FECHA: 7/06/2026 9:05:04 a. m. -7/6/2026 1:58:53 PM |
| VALOR FINAL DEL PROYECTO SEGÚN PRESUPUESTO ADJUNTO | $ 149.987.573,28 | | RUBRO | C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 |

| REQUERIMIENTOS GENERALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADECUACIONES | X | MANTENIMIENTOS | | CONSTRUIDAS | |

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

Durante las inspecciones realizadas se evidenció el deterioro generalizado de la impermeabilizacion dela cubierta, asi como afectaciones en las estrcuturas de cierlo raso, y goteras que generan inundaciones menores en las areas internas, cuando se presentan eventos de precipitacion. Por otra parte, se hace necesario una mejora en la zona de cocina, zona de baños y cuarto de aseo, en lo que respecta a la mejora de acabados, aparatos sanitarios y redes hidrosanitarias, elementos que dada su vetustez y tiempo en funcionamiento ya presentan una desmejora significativa en su funcionamiento. Es tambien importante mejorar el sistema de iluminacion y suministro electrico, ya que se puede identificar falencias en cuanto a los niveles de ilmunacion asi como la seguridad que ofren los tomacorrientes ubicados en la zona de bienestar.
Adicionalemnte se requiere adecuaciony mejora del sistema de ventaneria y vidrieria instalado, ya que se presentan falencia en el mismo, que no permiten un sellado adecuado de la zona. Estas condiciones físicas y funcionales evidencian la necesidad de intervenir de manera integral la infraestructura de la zona de bienestar y cubierta de la torre administrativa del Despacho Regional Santander

Se contemplan las siguientes actividades:
*Realizar la mejora en el sellado del area en cuanto a sistema de ventaneria, para evitar posibles daños y riesgos generado por las lluvias y condiiones climaticas que se presentan en la zona.
*Realizar la respectiva actualizacion y mejora de la red electrica del area, asi como de los dispositivos que la componen, con el proposito de actualizar elementos como tomacorrientes
interruptores (de acuerdo a las normativas tecnicas, de calidad y seguridad vigentes), para evitar asi riesgos a los usuarios del espacio en mencion.
*Realizar mejora y actualizacion estetica de los acabados del area, sin descudar su funcionalidad, de acuerdo al lenguaje arquitectonico empleado en la actualidad, y de acuerdo al lenguaje institucional de la entidad.
*Garantizar mejora de las redes hidrosanitarias, pertenecientes a las zonas de cocina y zonas húmedas que se encuentran en el área (baños y cuartos de aseo).
*Mejora en la estructura y acabado de techo, del area en cuestion (suministro e instalacion de cielo raso).

## REGISTRO FOTOGRÁFICO.

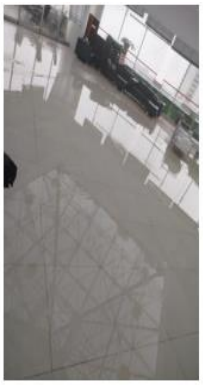
A continuación, se ilustra el siguiente registro fotográfico que describe la necesidada en los centros beneficiados con el proyecto:

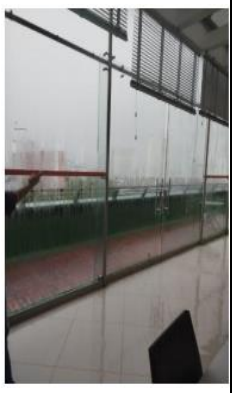
SENA - DIRECCIÓN GENERAL

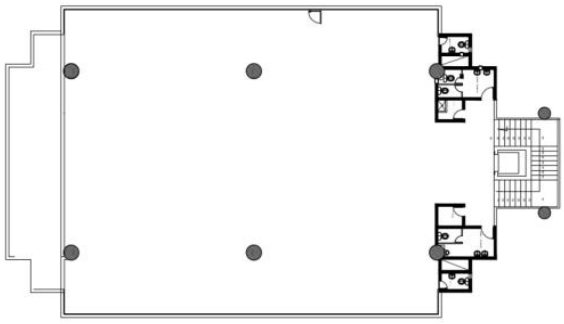
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES












| 2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. | 3. AREA A INTERVENIR (M2) | 4. VALOR POR (M2) DE INTERVENCIÓN |
|---|---|---|
| 6 MESES | NO APLICA | NO APLICA |

| SENA - DIRECCIÓN GENERAL | |
|---|---|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | |
| | |
| CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES | |
| **REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS** | |
| **5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.** | **SE ADJUNTA** |
| **6. ESTUDIO DE MERCADO** | **SE ADJUNTA** |
| **7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.** | **SE ADJUNTA** |
| **8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.** | **SE ADJUNTA** |
| **9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS.** (Si Aplica). | **NO APLICA** |
| **10. PLANOS ELÉCTRICOS O HIDROSANITARIOS FIRMADOS POR DISEÑADOR Y/O INTERVENTOR** (No aplica) | **NO APLICA** |
| **11. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI SE INTERVIENEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y/O MUROS** (No Aplica). | **NO APLICA** |
| **12. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** (No Aplica). | **NO APLICA** |
| **13. CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA EMITIDO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA.** (No Aplica) | **NO APLICA** |
| **14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS** | **SE ADJUNTA** |
| **15. CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO DEL PREDIO EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA EL CASO DE OBRAS NUEVAS/ AMPLIACIONES.** (No Aplica) | **NO APLICA** |
| **16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN** | **SE ADJUNTA** |
| **ANALISIS DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES** | |
| **2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.** 6 MESES | |
| **3. ÁREA A INERVENIR (M2):** No aplica dada la naturaleza del proyecto | |
| **4. VALOR POR (M2) DE INTERVENCIÓN:** No aplica dada la naturaleza del proyecto | |

**5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.**

Se presenta el presupuesto del proyecto debidamente firmado, se da mayor detalle a las actividades identificadas como 3 y 4, correspondientes a la "fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón", dándose las especificaciones técnicas y geométricas de los elementos estructurales que conforman la estructura metálica. Se anexan diagrama y se indica en mesa técnica que una de las cubiertas corresponde a una reposición por cumlimiento de la vida útil. Se anexa documento que contiene las especificaciones técnicas



**IMAGEN 1, 2, 3 Y 4.** zonas de terraza, para las que se proyecta el suministro e instalación de estructura de cubierta tipo parasol marquesina, y nueva canalización en lamina galvanizada.

Dichas labores no representan alteraciones al sistema estructural, ni alteraciones en lo que respecta a la distribución de espacio existente. las actividades contempladas buscan generar solución para el tema de lluvias en zona de terraza que se encuentra a la intemperie. Es importante resaltar que la estructura a instalar para la atención de la necesidad, está compuesta de elementos livianos en carpintería metálica y teja en policarbonato, que no representan un aumento considerable en la carga a soportar por los elementos estructurales de la cubierta - VIGAS -

**IMAGEN 5, 6, 7, Y 8.** Domos existentes en zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal), que requieren labor de mantenimiento, reparaciones y mejoras // incluye aministro e instalación de sellos, cambio de láminas averiadas, reparación de fisuras y goteras, y demás actividades que permitan evitar filtraciones en las estructuras // incluye suministro e instalación de película polarizada para control solar en domos existentes en zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal)

**IMAGEN 9, 10 Y 11.** modelo de cubierta parasol tipo marquesina, que se proyecta instalar en la zona de terraza.

estructura en lamina y tubo metálico de acero galvanizado calibre 18 - diámetro del tubo = 2 pulgadas - // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm

Para la estructura que posee medida de voladizo = 2.30 [m], se utilizara base de 25 cm con 2 pernos de anclaje

Para la estructura que posee medida de voladizo = 4.70 [m], se utilizara base de 30 cm con 4 pernos de anclaje

Estructura en lamina y tubo metálico de acero galvanizado calibre 18 - diámetro del tubo = 2 pulgadas - fy = 36.000psi // sistema de fijación a la estructura, en lamina metálica H.R. de 5mm fy = 36.000psi y Pernos con anclaje expansivo 1/2" x 4 1/2" (la estructura de la marquesina y la lamina de fijación, se unirán con soldadura 7018)

**IMAGEN 12.** esquema con especificaciones de cubierta parasol tipo marquesina.

SEDE DESPACHO REGIONAL
CIUDAD DE BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTIENE:

ELABORÓ:
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
SENA REGIONAL SANTANDER

ÁREA DEL PREDIO:

FECHA: JUNIO DE 2026

PLANO 2 DE 2

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

PRESUPUESTO

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**

**REGIONAL SANTANDER**

**PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO**

**OBJETO: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DE BIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER".**

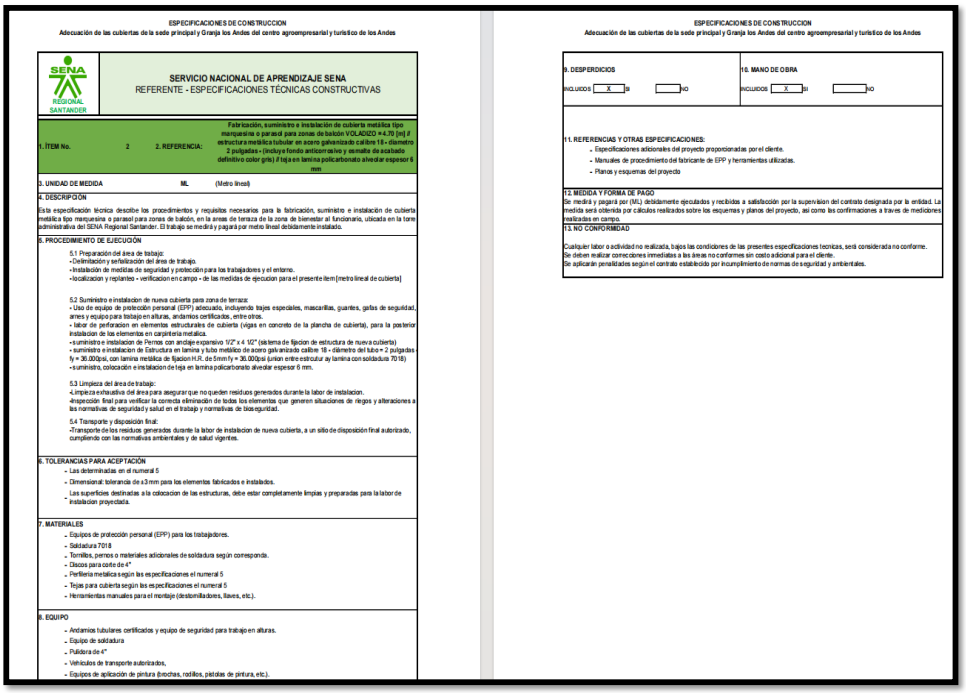
| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR PARCIAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | **IMPERMEABILIZACIÓN PLANCHA DE CUBIERTA** | | | | |
| | **CUBIERTA METÁLICA BALCONES SEXTO PISO** | | | | |
| 1 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 2.30 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | ML | 49,12 | $ 906.666,67 | $ 44.535.466,67 |
| 2 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 4.70 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | ML | 16,6 | $ 1.844.000,00 | $ 30.610.400,00 |
| 3 | Suministro e instalación de canal lámina galvanizada cal. 22 D= 50 cm, incluye pintura anticorrosiva y esmalte color blanco y empalme a bajantes existentes | ML | 65,72 | $ 155.333,33 | $ 10.208.506,67 |
| | **LABOR DE MANTENIMIENTO DE SELLOS Y MEJORA DE DOMOS EN POLICARBONATO, INSTALADOS EN ZONA CUBIERTA** | | | | |
| 4 | Labor de mantenimiento y reparaciones requeridas, para domos existentes en la zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) // incluye suministro e instalación de sellos, cambio de láminas averiadas, reparación de fisuras y goteras, y demás actividades que permitan evitar filtraciones por las estructuras // incluye suministro e instalación de película polarizada para control solar en domos existentes en zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) | M2 | 140 | $ 268.833,33 | $ 37.636.666,67 |
| | **SUBTOTAL** | | | | $ 122.991.040,00 |
| | ADMINISTRACION | | | 16% | $ 19.678.566,40 |
| | UTILIDAD | | | 5% | $ 6.149.552,00 |
| | IVA SOBRE UTILIDAD | | | 19% | $ 1.168.414,88 |
| | **TOTAL** | | | | $ 149.987.573,28 |

Elaboró MANUEL ALEJANDRO ALBARRACIN PEDRAZA

Revisó JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ

Firmado digitalmente por JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Fecha: 2026.07.06 08:46:24 -05'00'

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: **Se incluye** un documento en donde se registran cada una de las especificaciones técnicas de cada item que hace parte del proyecto, donde se incluye unidad de pago, descripción del proceso constructivo, especificaciones técnicas etc.



ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION
Adecuación de las cubiertas de la sede principal y Granja los Andes del centro agroempresarial y turístico de los Andes

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REFERENTE - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

1. ITEM No. 2 — 2. REFERENCIA: Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO =4.70 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm

3. UNIDAD DE MEDIDA: ML (Metro lineal)

4. DESCRIPCIÓN
Esta especificación técnica describe los procedimientos y requisitos necesarios para la fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón, en la areas de terraza de la zona de bienestar al funcionario, ubicada en la torre administrativa del SENA Regional Santander. El trabajo se medirá y pagará por metro lineal debidamente instalado.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
5.1 Preparación del área de trabajo:
- Delimitación y señalización del área de trabajo.
- Instalación de medidas de seguridad y protección para los trabajadores y el entorno.
- localización y replanteo - verificacion en campo - de las medidas de ejecucion para el presente item [metro lineal de cubierta]

5.2 Suministro e instalacion de nueva cubierta para zona de terraza:
- Uso de equipo de protección personal (EPP) adecuado, incluyendo trajes especiales, mascarillas, guantes, gafas de seguridad, arnes y equipo para trabajo en alturas, andamios certificados, entre otros.
- labor de perforacion en elementos estructurales de cubierta (vigas en concreto de la plancha de cubierta), para la posterior instalacion de los elementos en carpinteria metalica.
- suministro e instalacion de Pernos con anclaje expansivo 1/2" x 4 1/2" (sistema de fijacion de estructura de nueva cubierta)
- suministro e instalacion de Estructura en lamina y tubo metálico de acero galvanizado calibre 18 - diametro del tubo = 2 pulgadas fy = 36.000psi, con lamina metálica de fijacion H.R. de 5mm fy = 36.000psi junion entre estructur ay lamina con soldadura 7018)
- suministro, colocación e instalacion de teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm.

5.3 Limpieza del área de trabajo:
-Limpieza exhaustiva del área para asegurar que no queden residuos generados durante la labor de instalacion.
-Inspección final para verificar la correcta eliminación de todos los elementos que generen situaciones de riegos y alteraciones a las normativas de seguridad y salud en el trabajo y normativas de bioseguridad.

5.4 Transporte y disposición final:
-Transporte de los residuos generados durante la labor de instalacion de nueva cubierta, a un sitio de disposición final autorizado, cumpliendo con las normativas ambientales y de salud vigentes.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN
- Las determinadas en el numeral 5
- Dimensional: tolerancia de ±3 mm para los elementos fabricados e instalados.
- Las superficies destinadas a la colocacion de las estructuras, debe estar completamente limpias y preparadas para la labor de instalacion proyectada.

7. MATERIALES
- Equipos de protección personal (EPP) para los trabajadores.
- Soldadura 7018
- Tornillos, pernos o materiales adicionales de soldadura según corresponda.
- Discos para corte de 4"
- Perfileria metalica según las especificaciones el numeral 5
- Tejas para cubierta según las especificaciones el numeral 5
- Herramientas manuales para el montaje (destornilladores, llaves, etc.).

8. EQUIPO
- Andamios tubulares certificados y equipo de seguridad para trabajo en alturas.
- Equipo de soldadura
- Pulidora de 4"
- Vehículos de transporte autorizados,
- Equipos de aplicación de pintura (brochas, rodillos, pistolas de pintura, etc).

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION
Adecuación de las cubiertas de la sede principal y Granja los Andes del centro agroempresarial y turístico de los Andes

9. DESPERDICIOS — INCLUIDOS [X] SI [ ] NO

10. MANO DE OBRA — INCLUIDOS [X] SI [ ] NO

11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:
- Especificaciones adicionales del proyecto proporcionadas por el cliente.
- Manuales de procedimiento del fabricante de EPP y herramientas utilizadas.
- Planos y esquemas del proyecto

12. MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por (ML) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la supervision del contrato designada por la entidad. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre los esquemas y planos del proyecto, así como las confirmaciones a traves de mediciones realizadas en campo.

13. NO CONFORMIDAD
Cualquier labor o actividad no realizada, bajos las condiciones de las presentes especificaciones tecnicas, será considerada no conforme. Se deben realizar correcciones inmediatas a las áreas no conformes sin costo adicional para el cliente. Se aplicaran penalidades según el contrato establecido por incumplimiento de normas de seguridad y ambientales.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

## 6. ESTUDIO DE MERCADO.

Presenta un estudio de mercado **firmado** y tres cotizaciones como se indica a continuación: CIVPRO SENA 2026 TERRAZA por $ 154'087,288,38 ; GRUPO SC INGENIEROS SAS por $ 149'919.817,865 : WINSTON SENA 2026 TERRAZAS por $145'955.613,6

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**
**REGIONAL SANTANDER**
**FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO**

Versión: 2 | Fecha de actualización: 30/3/2017 | Documento de apoyo Regional Santander

**OBJETO: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DE BIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER".**

| ITEM | DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | CIVPRO S.A.S. | | GRUPO SC INGENIEROS S.A.S | | WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO | | VR. UNITARIO PROMEDIO | VR. PARCIAL PROMEDIO SIN IVA | PORCENTAJE DE VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | VR. UNITARIO (SIN IVA) | VR. PARCIAL (SIN IVA) | VR. UNITARIO (SIN IVA) | VR. PARCIAL (SIN IVA) | VR. UNITARIO (SIN IVA) | VR. PARCIAL (SIN IVA) | | | |
| **CUBIERTA METÁLICA BALCONES SEXTO PISO** | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 2.30 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | ML | 49 | $ 905.000 | $ 44.453.400 | $ 925.000 | $ 45.406.000 | $ 890.000 | $ 43.716.800 | $ 906.667 | $ 44.525.467 | 1,94% |
| 2 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 4.70 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | ML | 17 | 1.782.000 | 29.581.200 | 1.800.000 | 29.880.000 | 1.950.000 | 32.370.000 | 1.844.000 | 30.610.400 | 5,00% |
| 3 | Suministro e instalación de canal lámina galvanizada cal. 22 D= 50 cm, incluye pintura anticorrosiva y esmalte color blanco y empalme a bajantes existentes | ML | 66 | 157.000 | 10.318.000 | 159.000 | 10.449.480 | 150.000 | 9.858.000 | 155.333 | 10.208.507 | 3,04% |
| **LABOR DE MANTENIMIENTO DE SELLOS Y MEJORA DE DOMOS EN POLICARBONATO, INSTALADOS EN ZONA CUBIERTA** | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Labor de mantenimiento y reparaciones requeridas, para domos existentes en la zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) // incluye suministro e instalación de sellos, cambio de láminas averiadas, reparación de fisuras y goteras, y demás actividades que permitan evitar filtraciones por las estructuras // incluye suministro e instalación de película polarizada para control solar en domos existentes en zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) | M2 | 140 | $ 300.000,00 | $ 42.000.000 | $ 265.500,00 | $ 37.170.000 | $ 241.000,00 | $ 33.740.000 | $ 268.833,33 | $ 37.636.667 | 11,03% |
| SUBTOTAL ENTREGABLES | | | | $ 3.164.000,00 | $ 126.352.840 | $ 3.149.500,00 | $ 122.855.480 | $ 3.231.000,00 | $ 119.684.800 | $ 3.176.833,33 | $ 122.991.040 | 1,59% |
| ADMINISTRACION: | | | | | $ 20.216.454 | | $ 19.669.077 | | $ 19.149.568 | | $ 19.678.566 | |
| UTILIDAD: | | | | | $ 6.317.642 | | $ 6.146.774 | | $ 5.984.240 | | $ 6.149.552 | |
| IVA SOBRE UTILIDAD (19%): | | | | | $ 1.200.352 | | $ 1.167.887 | | $ 1.137.006 | | $ 1.168.415 | |
| VALORES TOTALES | | | | | $ 154.087.288,38 | | $ 149.919.817,86 | | $ 145.955.613,6 | | $ 149.987.573 | |

ELABORÓ
MANUEL ALEJANDRO ALBARRACIN PEDRAZA
Profesional tecnico de apoyo - Infraestructura y logística

REVISÓ
Firmado digitalmente por JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Fecha: 2026.07.06 08:45:54 -05'00'
JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Director Regional (E)

## 7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.

**Se presenta cronograma firmado**. Incluye el periodo estimado para la etapa precontractual de manera detallada y un documento adicional donde se describe el cronograma pre contractual incluyendo la etapa de construcción

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES

Objeto: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DE BIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER"

SENA REGIONAL SANTANDER

Valor del proceso segùn estudio de mercado : $ 149.987.573,28

| ITEM | DESCRIPCION DE CADA ELEMENTO Y/O SERVICIO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD A EJECUTAR | JUNIO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 02 DE JUL | 9 DE JUL | 13 DE JUL | 15 DE JUL | 22 DE JUL |
| | IMPERMEABILIZACIÓN PLANCHA DE CUBIERTA | | | | | | | |
| | CUBIERTA METÁLICA BALCONES SEXTO PISO | | | | | | | |
| 1 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 2.30 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | M2 | 49 | ENVIO EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | PUBLICACION DEL PROCESO EN SECOP | PRESENTACION DE OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y RESPUESTA A LAS MISMAS, POR PARTE DE LA ENTIDAD-SENA- | FIRMA DE ACTA DE INICIO // LABORES CONTRACTUALES |
| 2 | Fabricación, suministro e instalación de cubierta metálica tipo marquesina o parasol para zonas de balcón VOLADIZO = 4.70 [m] // estructura metálica tubular en acero galvanizado calibre 18 - diametro 2 pulgadas - (incluye fondo anticorrosivo y esmalte de acabado definitivo color gris) // teja en lamina policarbonato alveolar espesor 6 mm | M2 | 17 | ENVIO EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | PUBLICACION DEL PROCESO EN SECOP | PRESENTACION DE OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y RESPUESTA A LAS MISMAS, POR PARTE DE LA ENTIDAD-SENA- | FIRMA DE ACTA DE INICIO // LABORES CONTRACTUALES |
| 3 | Suministro e instalación de canal lámina galvanizada cal. 22 D= 50 cm, incluye pintura anticorrosiva y esmalte color blanco y empalme a bajantes existentes | M2 | 66 | ENVIO EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F.P | PUBLICACION DEL PROCESO EN SECOP | PRESENTACION DE OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y RESPUESTA A LAS MISMAS, POR PARTE DE LA ENTIDAD-SENA- | FIRMA DE ACTA DE INICIO // LABORES CONTRACTUALES |
| | LABOR DE MANTENIMIENTO DE SELLOS Y MEJORA DE DOMOS EN POLICARBONATO, INSTALADOS EN ZONA CUBIERTA | | | | | | | |
| 4 | Labor de mantenimiento y reparaciones requeridas, para domos existentes en la zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) // incluye suministro e instalación de sellos, cambio de láminas averiadas, reparación de fisuras y goteras, y demás actividades que permitan evitar filtraciones por las estructuras // incluye suministro e instalación de película polarizada para control solar en domos existentes en zona de cubierta (cubierta a dos aguas y domo piramidal) | ML | 140 | ENVIO EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | EMISION DE CONCEPTO TECNICO POR PARTE DE LA D.A.F. | PUBLICACION DEL PROCESO EN SECOP | PRESENTACION DE OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES Y RESPUESTA A LAS MISMAS, POR PARTE DE LA ENTIDAD-SENA- | INICIO DE LABORES CONTRACTUALES |

ELABORÓ
MANUEL ALEJANDRO ALBARRACIN PEDRAZA
Profesional tecnico de apoyo - Infraestructura y logística

REVISÓ
Firmado digitalmente por JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Fecha: 2026.07.06 08:40:47 -05'00'
JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Director Regional (E)

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

**8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.** Se presenta actualizado a 13 de junio de 2026



VUR ventanilla única de registro

**Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad**

**Fecha:** 13/06/2024 **Hora:** 07:18 PM **No. Consulta:** 550507457

**N° Matricula Inmobiliaria:** 300-44874 **Referencia Catastral:**

**Departamento:** SANTANDER **Referencia Catastral Anterior:**

**Municipio:** BUCARAMANGA **Cédula Catastral:**

**Vereda:** BUCARAMANGA **Nupre:**

**Dirección Actual del Inmueble:** SIN DIRECCION .

**Direcciones Anteriores:**

**Determinacion:** **Destinacion economica:** **Modalidad:**

**Fecha de Apertura del Folio:** 25/09/1979 **Tipo de Instrumento:** HOJAS DE CERTIFICADO

**Fecha de Instrumento:** 01/01/1979

**9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS.**

No aplica

**10. PLANOS ELÉCTRICOS O HIDROSANITARIOS FIRMADOS POR DISEÑADOR Y/O INTERVENTOR.**

No Aplican.

**11. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI SE INTERVIENEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y/O MUROS.**

No aplica

**12. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.**

No Aplica.

**13. CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA EMITIDO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA.**

No aplica

**14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS.**

Presenta debidamente firmado



SENA

**CONSTANCIA DE NO CONFLICTO CONTRACTUAL**

(Ordenador del Gasto)

Bucaramanga, 03 de junio de 2026

Yo, JHON EDISON JIMÉNEZ MARTÍNEZ en mi calidad de director regional Encargado y Ordenador del Gasto del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Santander, certifico que:

1. Las actividades a contratar dentro del proceso cuyo objeto es: "**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DE BIENESTAR DEL FUNCIONARIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER**", no presentan conflicto con contratos ejecutados o que actualmente se encuentren en ejecución por parte de la Entidad o del contratista seleccionado.

2. Se verificó que la contratación propuesta es independiente, compatible y armónica con las obligaciones contractuales vigentes y no afecta el desarrollo, cumplimiento o garantías de otros contratos que se encuentren en ejecución.

3. Las garantías asociadas a los contratos en ejecución continúan vigentes y cubren adecuadamente los riesgos amparados, sin interferir en la correcta ejecución del objeto contractual aquí mencionado.

En constancia de lo anterior, se firma para los fines pertinentes.

Firmado digitalmente por JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Fecha: 2026.06.03 15:59:55 -05'00'

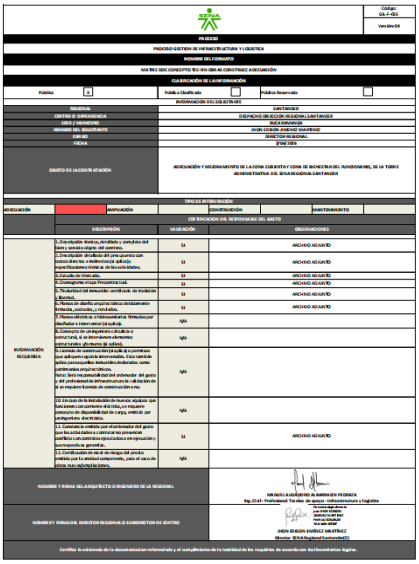
JHON EDISON JIMÉNEZ MARTÍNEZ

**15. CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO DEL PREDIO EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA EL CASO DE OBRAS NUEVAS/ AMPLIACIONES.**

No aplica

| SENA - DIRECCIÓN GENERAL |
|---|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| |
| CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES |

16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN. Presenta debidamente firmado



| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Código: GIL-F-055 | |
| | | Versión:04 | |
| PROCESO | | | |
| PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | |
| MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN GIL-FC CONSTRUCC ADECUACIÓN | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | |
| Pública: X | Pública Clasificada: | Pública Reservada: | |
| JUSTIFICACIÓN DE LOS ATRIBUTOS | | | |
| REGIONAL | SANTANDER | | |
| CENTRO DE DISPONENCIA | DISTRITO DIRECCION REGIONAL SANTANDER | | |
| GRUPO FUNCIONAL | SUEÑA ENGINEER | | |
| NOMBRE DEL RESPONSABLE | JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ | | |
| CARGO | DIRECTOR REGIONAL | | |
| FECHA | 07/07/2026 | | |
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA CUBIERTA Y ZONA DE BIENESTAR DEL AUDITORIO, DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER | | |
| TIPO DE INTERVENCIÓN | | | |
| ADECUACIÓN | AMPLIACIÓN | CONSTRUCCIÓN | MANTENIMIENTO |
| UBICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GASTO | | | |
| | DESCRIPCIÓN | VALIDACIÓN | OBSERVACIONES |
| INFORMACIÓN REQUERIDA | 1. Descripción técnica, detallada y completa del bien, servicio objeto del contrato. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica). especificaciones técnicas de los actividades. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 3. Estudio de mercado. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 4. Cronograma etapa Precontractual. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 5. Tabulados del evaluador certificado de medidas y Bantal. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 6. Planos de diseño arquitectónico detallados entre Fachada, cortados, y rotulados. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 7. Planos eléctrico, estructurales e Hidrosanitarios (Detallados por diseñador e interventor (si aplica). | N/A | |
| | 8. Concepto de un diagnóstico detallado o estructural, si se encuentran elementos estructurales, ¿Presenta (si aplica). | N/A | |
| | 9. Licencia de construcción (si aplica) si contempla ampliación, modificación o adecuación de inmuebles sobre zonas comunes. Actuación dedicados como contenciones arquitectónicas. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no. | N/A | |
| | 10. Ensayos de la resistencia de nuevos equipos que lo requieran con concreto de 21 MPa, Le requiere Ensayo de resistencia a la rotura de carga, emitido por profesionales idóneos. | N/A | |
| | 11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que los actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados en ejecución y suscrpción de garantía. | SI | ARCHIVO ADJUNTO |
| | 12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitida por la entidad competente, para el caso de zona rural (diligenciar). | N/A | |
| NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL | | | NA NICOLA EDUARDO ALBARRACIN PEDRAZA<br>Ing. Civil - Profesional Técnico de apoyo - Infraestructura y logística |
| NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO | | | JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ<br>Director SENA Regional Santander (E) |
| Certifica la veracidad de la documentación referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales. | | | |

*Se recomienda unificar el valor del presupuesto en todos los documentos, teniendo en cuenta que el presupuesto presenta un valor de $* ***149'987.573,28, en tanto otros documentos presentan un valor redondeado a 150'000,000 para que guarde coherencia toda la documentación que haga parte del proyecto***

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

**1.** Es responsabilidad del ordenador del gasto revisar los detalles y por menores del presupuesto del proceso como se evidencia en la resolución 03731 de 3 de diciembre del 2025.
**2**. El Plazo de ejecución del contrato NO podrá exceder en ningún caso el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 ni inducir a RESERVAS PRESUPUESTALES.
**3**. El ordenador del gasto es responsable de posibles afectaciones estructurales o espaciales arquitectónicas que puedan generar un detrimento a la edificación.
**4. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto y del Profesional de Infraestructura tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos.**
**5. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto, certificar que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías, es decir que no se presentará un detrimento patrimonial.**
**6.** Es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

Es responsabilidad del ordenador del gasto la formulación de los documentos precontractuales y contractuales, es decir, estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector, etc. Sin embargo, se recomienda incluir obligaciones del contratista de obra o la interventoría, que obedecen a requisitos de caracter técnico como son:
- Entrega de cronograma de obra.
- Entrega de garantías según tiempos y condiciones requeridas para el proyecto, de acuerdo con documentos precontractuales.
- Entrega de informes de ejecución para pagos, e informes finales, definiendo el contenido mínimo de los mismos.
- Entregables del proyecto como planos record, diseños, memorias de cálculo, licencias, manuales de mantenimiento, certificaciones (RETIE, RETILAP, etc.), bitácoras de obra, planes de manejo ambiental, planes de seguridad y salud en el trabajo, certificados de calidad, fichas técnicas, certificados de pruebas de laboratorios, etc.
- Realización de comités de obra, definiendo su periodicidad y alcance.

Estos requisitos deberán tenerse en cuenta de acuerdo con el tipo de proyecto, el alcance del mismo, y la complejidad de este.

La elaboración del presupuesto, es responsabilidad del ordenador del gasto y su equipo. La revisión que realiza el Grupo de Infraestructura es de carácter general y por lo tanto no exime de responsabilidad al mencionado ordenador en caso de que los precios contenidos en un proceso difieran sustancialmente de lo que indica el mercado.

Se hace claridad que desde la Dirección Administrativa y Financiera se emite CONCEPTO referente a lo TÉCNICO, y que los documentos de competencia jurídica deberán estar respaldados por los Grupos de Apoyo Mixtos de las Regionales; adicionalmente se hace claridad que el Concepto emitido no es una certificación de aprobación para inicio de publicación del proceso en Secop, dicho Certificación deberá estar a cargo de la Dirección Regional.

Desde el Grupo de Infraestructura recomendamos que las cantidades y valores unitarios seas ajustados a un máximo dos decimales, de esta forma NO se dejan decimales ocultos, que lleven a una mala interpretación del presupuesto, así garantizando la transparencia y pluralidad del proceso precontractual, de igual manera en la etapa contractual facilita la supervisión. Adicionalmente el presupuesto que sea aprobado es inmodificable y se deberá publicar y ejecute de acuerdo al documento anexo.
Para incluir Ítems no previstos es muy importante allegar a la supervisión mas de una cotización con el fin de tener una evaluación idónea para fijación de precios.

El valor estimado del contrato debe incluir el pago de todos los impuestos de ley aplicables por parte del contratista y además en el valor del presupuesto oficial se debe tener en cuenta la previsión del 4 x 1000.

Las actividades de adecuación deben realizarse respetando el principio de anualidad presupuestal, esto significa que la obra debe contratarse, ejecutarse y ser cancelada durante la vigencia 2026 antes del 31 de diciembre del año en curso.

Es necesario que el centro verifique y asegure que el tipo de intervención se ajusta a las necesidades del centro y particularmente a las actividades que se proyectan desarrollar en esos espacios.

Para la selección del contratista y ejecución del contrato se debe tener en cuenta los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001, en Colombia compra eficiente y de igual manera toda la normativa aplicable en términos de contratación estatal. Con el fin de garantizar la transparencia y pluralidad del proceso de selección.

Una vez terminada la adecuación se debe verificar que las actividades realizadas queden ser recibidas a satisfacción, como es estipulado contractualmente.

| SENA - DIRECCIÓN GENERAL |
|---|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| |
| CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES |

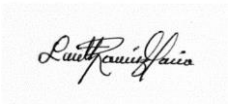
Se debe verificar el estricto cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional, así como el pago de aportes parafiscales del contratista a los sistemas de seguridad social integral, Sena, icbf y cajas de compensación (en caso de aplicar para este caso).

Se deben cumplir todas las normas aplicables a construcción y/o adecuación y/ o mantenimiento de infraestructura. Normativa nacional referida a Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, deben establecer programas de evaluación de las condiciones de higiene en sus instalaciones y la realización de actividades de promoción y prevención en función de la salud de los aprendices expuestos . Este soporte legal comprende fundamentalmente lo siguiente:
- Resolución 2400/79 Cáp.9. (Art.155-156): Contaminación Ambiental
- Ley 9 de 1979: Protección del medio ambiente.(Art.110): De los Valores Límites en lugares de trabajo
- Decreto 614/84 Cáp.2, Art.24: Responsabilidades de los Empleadores y Art. 28: Programas de Salud Ocupacional en las Empresas.
- Decreto 1295/94 Cáp.6 (Art.56-57): Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales
- La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

Las actividades de adecuación deben garantizar la calidad final de las obras. Los materiales y/o equipos a utilizar para la obra deben responder adecuadamente a las condiciones ambientales del sitio y de durabilidad propia. Se deben implementar materiales y/o equipos de fácil mantenimiento.

Las actividades de adecuación deberán tener en cuenta la satisfacción de las necesidades de confort térmico, lumínico, auditivo y visual para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades que motivaron la intervención.

De acuerdo con el Procedimiento de Solicitud de Concepto Técnico y Financiero de Obras Civiles (Código: GIL-P-021), numeral 5 del diagrama de flujo, y una vez revisados los documentos enviados para revisión, adjuntos, mediante el **Radicado CPE No. 68-9-2026-031203-CPE No. 68-9-2026-031280 , 2026-02-288356 - 2026-02-289047 y Fecha 7/06/2026 9:05:04 a. m. -7/6/2026 1:58:53 PM** se procede a emitir concepto técnico FAVORABLE CON OBSERVACIONES

| CONCEPTO FINAL | | |
|---|---|---|
| FAVORABILIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA | | FAVORABLE CON OBSERVACIONES |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ELABORA EL CONCEPTO | FIRMA | FECHA |
| LICETH ESPERANZA RAMÍREZ NAVIA<br>MAT # 19202088828 CAU<br>INGENIERA CIVIL- ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS<br>CONTRATISTA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA |  | **06-julio-2026** |